La convergencia de la traducción en el «español global».

¿Es necesario plantearse y, en caso afirmativo, por qué razones, la existencia de un español neutro (y en cierto modo «neutralizado»), o ha llegado el momento de plantearnos, al contrario, que se reconozca y «gestione» adecuadamente la variedad y multipolaridad del español como lengua internacional?

MIGUEL TURRIÓN
Comisión Europea

Las lenguas atesoran un genio interno
que guarda las esencias de los pueblos
que las hablan y las han hablado;
jamás una lengua se debe utilizar
contra otra. Con cada palabra que
desaparece se pierde una idea
creada por el ser humano.

Este es el hermoso comienzo de la contraportada del libro de Álex Grijelmo *Defensa apasionada del idioma español* (1998), que en su día leí y que quise recuperar hace unos meses, cuando me propusieron que viniese a este encuentro, por considerarlo un excelente punto de partida para nuestras reflexiones de hoy.

Al ver que ya no tenía el libro, quise comprarlo por internet: el sitio web que encontré indizado en primer lugar era el de Amazon, en el que entré. Al presentarme el libro, el sistema me ofreció adquirir al mismo tiempo el libro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) *Hablando (bien) se entiende la gente*, de 2010, del cual hacían la siguiente publicidad:

> Hablando (bien) se entiende la gente / Speaking Well Makes the World Go 'Round (Spanish Edition) [Paperback]
> Book Description:

> 300 capsules clarifying the correct use of the Spanish language. It includes the most common errors made by Spanish speakers in the USA. With a refreshing and lively tone, and accompanied by illustrations, the North American Academy of the Spanish Language (ANLE) offers us this manual so that the Spanish language can survive without spanglish tarnishing it. The Academy also offers alternatives to those anglicisms.
> Spanish Description:
> 300 capsulas aclarando el uso correcto del idioma espanol. Incluye los errores mas comunes que cometen los hispanohablantes en EEUU. Con un tono simpatico y acompanado de ilustraciones, la Academia Norteamericana de la Lengua Espanola (ANLE) nos ofrece un manual para que el espanol sobreviva sin que el spanglish deteriore en EEUU. La ANLE nos da alternativa de uso de esos anglicismos.

Sin saberlo, Amazon me estaba ofreciendo, precisamente para animarme a comprar un manual sobre el buen hacer lingüístico, un estupendo ejemplo de desprecio por el español, por la traducción y por la corrección ortográfica y tipográfica.

(Debo decir que hace unas semanas apareció el segundo libro de la ANLE con ese título y que ahora la publicidad de Amazon en español, incluso la del primer libro, es francamente mejor. Es evidente que alguien les avisó).

En 2002, mientras yo trabajaba en Washington para la Organización Panamericana de la Salud (OPS), me escribió el director de una agencia de traducción cantándome las alabanzas de sus traductores de español y, casi de pasada, me obsequió con el siguiente comentario: «Por más que digamos a nuestros clientes que nuestro punto fuerte es el español y sus 20 dialectos, siempre hay quien pregunta si trabajamos con algún otro idioma».

Le contesté que lo del «español y sus 20 dialectos» es una estrategia comercial que puede dar sus frutos, a la vez que rinde un flaco servicio a la lengua española. También le conté que, cuando me presenté al examen para ir como traductor a la OPS, en la descripción de mi puesto se decía que «la versión española deberá ser exacta, clara, fluida, fiel a la intención del texto original y deberá usar un vocabulario generalmente comprendido en todos los países de habla hispana».

En su respuesta me explicaba él que hay empresas que desean recurrir al español estándar (*culturally neutral*) para sus campañas comerciales en los Estados Unidos, pero a un registro específico (*culturally focused*) para sus campañas en cada país latino. Otros de sus clientes prefieren elegir el dialecto en el que quieren su traducción, en vez de disponer

sencillamente del español genérico. Añadía que, para escribir ese español generalmente comprendido en la mayor parte de (!) los países de habla hispana, es preciso ser consciente de las palabras que no están claras en todos los países hispanohablantes, y tener en cuenta las significativas diferencias.

De esos dos estímulos, la reciente *antipublicidad* de Amazon y el ya no tan reciente carteo con aquel señor, me vino la idea de recopilar, para este encuentro, textos de la prensa hispana que nos hagan reflexionar sobre nuestro modo de expresarnos. Parto de que, como traductores que somos, todos comprendemos bien el texto original, por lo que quiero que nos centremos en debatir cómo nos expresamos en español.

Les han distribuido un cuadernillo de cuarenta páginas con, aproximadamente, otros tantos textos de los distintos países de habla hispana, que he venido guardando desde hace unos meses para que hoy los estudiemos juntos e intentemos establecer unas líneas comunes para comprender mejor qué enfoques pueden sernos más útiles al traducir, redactar o dirigirnos a un grupo de oyentes.

El propio hecho de sentar esas bases comunes dará un atisbo de respuesta al interrogante que plantea el título de la ponencia.

Con cada texto les propongo el siguiente ejercicio: unos segundos de lectura individual, en dos niveles:

> a) quien no tenga como propia la misma variedad de español del texto en cuestión tomará nota de alguna palabra, expresión o construcción que le sorprenda, no le resulte familiar o simplemente no utilice espontáneamente;
>
> b) quien sí tenga como propia esa variedad, buscará los errores que pueda contener el texto o algún detalle estilístico que mejorar.

Breve puesta en común.

Al cabo de varios textos comentados, iremos progresivamente extrayendo conclusiones sobre qué tipo de expresión en español nos conviene más en cada situación, para que seamos capaces de ampliar nuestra paleta de recursos.

[Pasamos aquí a la lectura de los textos, de la cual se van desgajando los siguientes ejes de convergencia].

Lengua estándar

Es la que busca el equilibrio entre corrección y adecuación para responder de modo funcional a nuestras necesidades de comunicación en el ejercicio profesional. Una lengua que sea, tanto en forma oral como escrita, adaptable a nuestra intención comunicativa y a los contenidos, y nos permita transmitir información y expresar emociones.

En contextos con un cierto grado de formalidad tenemos que basarnos en lo que es común. En contextos menos formales, o si conviene subrayar la diversidad o la espontaneidad, incorporamos a la lengua estándar algunos rasgos de otras variedades.

Lengua correcta

Por corrección gramatical entendemos el cumplimiento de las normas morfosintácticas para expresar un significado en particular. Tenemos que respetar la gramática, los criterios lingüísticos y, en lo semántico, llevar cuidado con los barbarismos gratuitos y con los purismos. Se trata de hablar bien con naturalidad y sin estridencias.

Lengua adecuada

Nos conviene adaptar con pragmatismo el discurso al contexto.

Una lengua normativa y correcta puede no ser siempre adecuada, por complicada o artificiosa, o por carencias en determinados campos semánticos como, por ejemplo, las tecnologías punteras. En busca de una comunicación eficaz, debemos expresarnos con claridad, dando preferencia a formas naturales y a construcciones sencillas, aun adaptando la lengua a cada situación de comunicación. En esto puede también ayudarnos la elección léxica o de registro entre elementos casi sinónimos pero que difieren en connotación, matiz o idoneidad.

Lengua funcional y en evolución constante

Es lícito recurrir a las posibilidades que ofrecen las reglas internas de la lengua para crear o dar difusión a palabras o expresiones nuevas (*yasunizar*), coloquialismos o términos de jerga. Incorporamos los préstamos que consideramos necesarios, directamente o adaptados.

Lengua común

La más directamente comprensible por todos. A veces, puede ser necesario dar más contexto o una explicación: «Nunca grita ni dice tacos (groserías)». «Son unos guatuseros (hipócritas)». Cuidado con los usos de ámbito excesivamente reducido, los tecnicismos poco conocidos, las expresiones exclusivamente literarias y los arcaísmos.

Lengua respetuosa y no discriminadora

Empleamos un lenguaje respetuoso con las personas y evitamos expresiones que puedan contribuir a marginar a grupos sociales.

Debemos evitar la discriminación por razón de sexo, y tenemos que dar un trato igualitario a los hombres y a las mujeres. Para hacer alusión a personas de manera global e indistinta, sin especificación de sexo, preconizo el masculino plural como genérico y los términos genéricos o colectivos. En estas cuestiones de recurso al género masculino, femenino o común está presente toda la evolución sociológica y lingüística de cada sociedad. En general, por naturalidad y por economía del lenguaje, creo que no conviene duplicar el género de las palabras; tal duplicación no suele ser mi opción.

Sí es una opción para Ainhoa Achútegui, la actual directora del Centro Cultural de Encuentros Abadía de Neumünster de Luxemburgo. En el número de este mes de la revista luxemburguesa *paperJam*, de economía y finanzas, se pronuncia sobre el sexismo en el lenguaje y pregunta a un grupo de periodistas qué imágenes les evoca la frase «los directores de los institutos financieros se reunieron ayer en Roma» frente a las que les evoca esta otra: «los directores y las directoras de los institutos financieros se reunieron ayer en Roma».

Por supuesto, en este entorno laboral —que solía ser exclusivamente masculino— tiene todo su sentido insistir en que también había directoras, si bien yo solo lo haría la primera vez, y no todas. Soy partidario absoluto de dar visibilidad a la mujer, pero de manera más creativa que la duplicación sistemática.

Un ejemplo de ello que me ha gustado mucho nos lo brinda Elena Poniatowska, entrevistada el pasado martes, a la víspera de recibir el premio de literatura Cervantes de 2014. Conversa sobre política con el entrevistador, y en un momento dice:

> El PAN y el PRD no han inventado una nueva forma de hacer política, ni han actuado en forma muy distinta al PRI. No han aportado nada cuando han subido al poder. No hay aquí alguien que podamos señalar, **un diputado** o **una senadora** que yo quiera oír o que quiera seguir, no existe. En México no hay una forma alternativa de hacer política más que la del PRI.

Es tan clara y tan fuerte su manera de poner de relieve la presencia de las mujeres en política, que al periodista le suscita al punto la siguiente pregunta, la cual provoca a su vez el subsiguiente diálogo:

> **P.** ¿Se considera usted una feminista?
> **R.** ¡Claro!
> **P.** ¿Y qué es una feminista?
> **R.** Es una mujer que pone ante todo el respeto a sí misma. En este país, 400 mujeres han sido asesinadas con total impunidad en Ciudad Juárez. Es aterrador. Y lo de las mujeres en general en México es aterrador. […]

De lo alto de sus 82 años, Elena Poniatowska está haciendo mucho más por la visibilidad de la mujer que la farragosa yuxtaposición de ambos géneros.

Son muchos los cargos, antiguamente monopolizados por varones, a los cuales han ido accediendo mujeres en los últimos decenios. Yo defiendo que pensemos en ello y le demos «un empujoncito» a la lengua para reflejar la nueva realidad: analista, autora, becaria, colaboradora, directora, doctora, editora, funcionaria, fundadora, licenciada, médica, música, profesora, revisora, socia, traductora…

Al comité organizador le llegó alguna protesta por haber utilizado invariablemente «traductores», en lugar de «traductores y traductoras», en el cibersitio de este congreso. En cambio, al leer las notas biográficas que allí mismo figuran se comprueba que algunas de nuestras colegas traductoras no dan visibilidad a su condición de mujer.

He aquí algunos ejemplos:

La mujer que, sin planteárselo, escribió:	**habría podido fácilmente poner:**
Funcionario de…	*Funcionaria de…*
Jefe de…	*Jefa*[1] *de… Asumió la jefatura de…*
Abogado en…	*Abogada*[2] *en…*
Traductor Técnico, Científico y Literario…	*Traductora Literaria y Técnico-científica…*
es uno de los miembros[3] fundadores de…	*fue (co)fundadora de…*
se desempeñó como miembro del Directorio	*formó parte del Directorio de…*

de…	
fue jurado[4] del concurso de traducción…	*fue integrante / una de las integrantes del tribunal del concurso…*

[1] **jefa** («de *jefe*»). **1.** f. Superiora o cabeza de un cuerpo u oficio.

[2] **abogado, da. 1.** m. y f. Licenciado o doctor en derecho que ejerce profesionalmente la dirección y defensa de las partes en toda clase de procesos o el asesoramiento y consejo jurídico. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f.

Otro tanto ocurre con **médico, ca. 2.** m. y f. Persona legalmente autorizada para profesar y ejercer la medicina. MORF. U. t. la forma en m. para designar el f.

Creo que va siendo hora de que dejemos de recurrir a esta particularidad morfológica: «úsase también la forma en masculino para designar el femenino».

[3] **miembro** (individuo que forma parte de un conjunto, comunidad o cuerpo moral), **presidente** (persona que preside) o **canciller** (presidente del Gobierno en algunos países) son del género común. Lo que ocurre aquí es que la redacción elegida insiste cuatro veces en una morfología aparentemente masculina, fácilmente evitable.

[4] **jurado, da**. **5.** m. Cada uno de los miembros de dicho órgano. También aquí es fácil evitar la apariencia morfológica de masculino. Incluso pecando de exceso de feminismo al escribir «fue una de las integrantes», que induce a pensar que todas eran mujeres…

Conclusión: variaciones territoriales de la lengua

Les desvelo que el esqueleto de mi charla está tomado del manual de uso (libro de estilo) de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales[1]. Eso también es panhispanismo y signo de que este planteamiento de sentido común es universal, al menos en las lenguas latinas.

Defiendo que nos expresemos en la variedad de español que nos es propia y con nuestro estilo personal, teniendo siempre en cuenta que lo que perseguimos es la comprensión general. Al mismo tiempo, debemos ir dando pasos hacia «el otro», entendiendo por ello abrir la mente a otros modos de expresión, permitir la interpenetración de las variedades del español y ampliar la base de lo que consideramos «nuestro».

No se traicionen. Respétense.

[1] <http://esadir.cat>; <http://www.ccma.cat/llibredestil/manual-dus>.